



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-18344

C. PIER QUANDT RICARDO

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: CONFERENCIAS, EXPOSICIONES Y EXHIBICIONES

CATEGORÍA CULTURALES

NOMBRE AGENCIA TERRITORIO HARLEY DAVIDSON

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. PERIF. DE LA JUVENTUD #5502-A DESARROLLO EL SAUCITO

FECHA: 08-12-2018 al

HORARIO: 17:00 A 00:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO FLOTANTE

ARTISTA: 1ER. ANIVERSARIO DE TERRITORIO HARLEY DAVIDSON

UNIDADES 35 CHAROLAS DE CERVEZA DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO PARA CONSUMO Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8 FRAC. II INCISO (A), DE LA LEY DE ALCOHOLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 07 DE DICIEMBRE DEL 2018

Ricardo Pier

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**